

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE ELASTO S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2015

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y según la Resolución de la Superintendencia de Compañías ADM 92409 del 11 de agosto de 1992 publicada en el R.O No. 44 de 13 de Octubre de 1992 y sus reformas, presento a la Junta General de Accionistas de ELASTO S.A. el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

ENTORNO DEL NEGOCIO.-

La caída del precio del Petróleo y la apreciación del dólar, acompañados de la falta de previsión y cuidado financiero del gobierno ecuatoriano, configuraron un escenario de deterioro macroeconómico de la economía ecuatoriana. Paralelamente, el discurso político oficial propició la desconfianza en los actores económicos y del mercado. Conjuntamente los dos ingredientes generaron una serie de reacciones negativas en la economía y el mercado, como por ejemplo la salida de depósitos del sistema financiero ecuatoriano por aproximadamente US\$3,8 mil millones, la contracción del crédito ofertado por el sistema financiero, incertidumbre económica, acrecentamiento del déficit de la balanza comercial, y finalmente contracción en la economía.

Paralelamente las definiciones y políticas gubernamentales siguieron afectando al sector productivo industrial del país, con restricción de importaciones y establecimiento de cupos para importación, excesivo marco regulatorio y de control, establecimiento de salvaguardias a materias primas de importación, intervención en las reglas del mercado, incertidumbre en las reglas de juego, entre otras.

Finalmente en la segunda mitad del año, y por las consideraciones previas se incrementó la pérdida de empleos, y el cierre de negocios y empresas, lo que conllevó el deterioro de la capacidad de compra en general en el mercado por la pérdida de la capacidad adquisitiva y la incertidumbre de la continuidad del empleo.

En resumen para el sector principal en el que actúa Elasto hubo una dramática reducción del negocio que impactó en sus volúmenes de producción y venta, además del incremento en los costos de producción y operación como consecuencia del incremento de las salvaguardias.

En resumen el 2015 fue un año lleno de retos, pero a pesar de ese entorno, Elasto S.A siguió satisfaciendo a sus clientes, implementando acciones de mejora continua, desarrollando nuevos productos y enfocándose en nuevos mercados y negocios.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

En el año 2015, a pesar de los efectos de las condiciones del entorno descritas precedentemente, Elasto consiguió generar utilidades, en un nivel superior al de 2014, (US\$1,8 millones en 2015 vs. US\$1,3 millones en 2014).

Durante 2015 Elasto continuó con sus esfuerzos de optimización de capacidad y eficiencia de producción, es así que se concretó la centralización de operaciones en la localidad principal, generando eficiencias en los procesos logísticos y de control de la producción así como también en los recursos de soporte relacionados. Al mismo tiempo configurando sinergias entre centros productivos complementarios y adaptado sus instalaciones en forma óptima para la necesidad de producción.

Al mismo tiempo en 2015, se han sembrado las semillas para la incursión en negocios complementarios al autopartista, consolidando un equipo comercial en el último trimestre del año, con la correspondiente gestión de estudio del mercado, definición del portafolio y establecimiento de relaciones y acuerdos con socios de negocios para el nuevo segmento. Concomitantemente destinando los recursos para el diseño y desarrollo de los productos a comercializar.

Lamentablemente, las condiciones del entorno del país limitaron la importación de furgonetas y ckd de motos, igualmente redujeron el volumen de ensamblaje de vehículos de nuestros clientes, y por lo tanto durante el año 2015 no se concretó el crecimiento planeado en los diferentes negocios, ni tampoco se logró obtener toda la eficiencia productiva planeada.

Luego de la recertificación de Elasto en la norma ISO TS16949 en 2014, durante 2015 tuvo lugar la auditoría de seguimiento a la certificación, la misma que concluyó satisfactoriamente con la revisión de los planes de acción ejecutados. Esto garantiza la calidad de nuestros procesos productivos y genera confianza a nuestros clientes que pertenecen al sector automotriz.

Igualmente, en 2015 tuvo lugar la certificación de Elasto en la norma QSB+, requisito principal para provisión de partes a nuestro mayor cliente.

Durante 2015, se realizaron importantes avances en relación a seguridad industrial, riesgos de trabajo y ergonomía, que era un tema de mucha preocupación y que venía con niveles bajos de cumplimiento efectivo.

En el tercer trimestre de 2015 se concretó la firma del contrato colectivo con el Sindicato de Elasto, con condiciones completamente razonables desde el punto de vista económico y estableciendo las mejores condiciones para la naciente relación. A pesar del congelamiento que implicó la constitución y proceso de negociación con el Sindicato, la Administración de Elasto concretó en 2015 la organización estructural interna tanto en funciones como en colaboradores, que facilite su desarrollo a futuro.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO Y DEMAS NORMATIVA VIGENTE.-

Elasto S.A. a través de sus administradores, funcionarios, empleados y trabajadores ha dado cumplimiento con las normas legales, y reglamentarias que rigen a esta Compañía, así como también con el Estatuto y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.

HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

A partir de Marzo del 2015, el Economista Martín Dassun se incorporó a Elasto como Gerente General; a Partir de Mayo del 2015 el Ing. Santiago Buenaño ingresó a Elasto como Gerente Industrial; y a partir de Junio de 2015 el Ing. Mijail Soria ingresó a Elasto como Gerente Administrativo y Financiero.

CUMPLIMIENTO CON NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.-

De acuerdo con la Resolución No. 04.Q.II.001 del 27 de Febrero de 2004 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.289 del 10 de marzo del 2004, informo que la Compañía mantiene en su estructura de control interno las revisiones y controles adecuados para garantizar el cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor; por lo tanto, de acuerdo con mi conocimiento la Compañía cumple con las referidas normas.

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL CODIGO DE TRABAJO, Y NORMAS RELACIONADAS.-

ELASTO S.A actúa en apego a las normas establecidas y hace seguimiento permanente al cumplimiento de las disposiciones que rigen la contratación de personal y las relaciones laborales y las disposiciones y resoluciones de los organismos de control relacionados.

En Febrero del 2015, el Ministerio de Relaciones Laborales, realizó una inspección integral sobre el cumplimiento laboral de la compañía, en el que Elasto obtuvo el certificado de "Cumplimiento Laboral a la primera vez".

COMPARACIONES DE LA SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA.-

Al cierre del ejercicio, el total de activos alcanza los US\$25.6 millones, de los cuales US\$12 millones corresponden a activos corrientes que incluyen, efectivo en Bancos e Inversiones temporales por US\$7,5 millones. La solidez patrimonial se mantiene en niveles adecuados, US\$16.9 millones al cierre, con un crecimiento neto de medio millón, considerando que

durante el año se efectuó la distribución de utilidades por el valor de US\$1,3 millones, 100% de las utilidades obtenidas durante el 2014.

En cuanto a resultados, la utilidad neta de la Compañía al cierre del ejercicio 2015 es de US\$1.8 millones, que implica un crecimiento del 38% respecto a la del año anterior, considerando además que la utilidad 2015 se ve deteriorada por el pago de impuestos por glosas del año 2007 en amnistía tributaria por US\$227 mil, con la correspondiente autorización del Directorio de Elasto. De no haberse realizado dicho pago, ajeno al año 2015, el crecimiento hubiese sido del 54% en los resultados de la Compañía.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

Es nuestra recomendación a la Junta General de Accionistas que de la utilidad referida, se distribuya como dividendo US\$889 mil, correspondiente al 50% de la utilidad disponible del ejercicio 2015.

RECOMENDACIONES 2016

La Administración se enfoca para el año 2016, en completar el desarrollo de sus nuevos productos para sus clientes actuales y nuevos clientes, consolidar la comercialización de los mismos, como estrategia para enfrentar la contracción de la economía en general y de su mercado tradicional.

Adicionalmente, enmarcar su actuación en una permanente innovación y generación de alternativas de negocio, perfeccionar sus procesos y optimizar los recursos involucrados en el desarrollo, producción, logística y administración, con el fin de ser cada vez más competitivos y mejorar los márgenes actuales de sus líneas productivas.

Aspiramos a que en el año 2016 el entorno económico y político mejore en relación a los años precedentes, pero fundamentalmente buscamos generar oportunidades de negocios y capitalizarlas con base en la gestión propia. De esa forma llegar a la Junta del próximo año con mejores resultados y proyecciones.

Atentamente,



MARTIN DASSUN
GERENTE GENERAL
MARZO DEL 2016